EXPEDIENTE N° 916/92 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA .JB.398

Buenos Aires, 30 de ABR/L de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar directamente, la provisión de aspiradoras semi-industriales requeridas por la Prosecretaría de Abastecimiento y con destino al edificio de Comodoro Py 2002 de esta Capital Federal; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, Inc. 3°, apart. d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar directamente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 6/7, con habilitación a todos los efectos- de la próxima feria del mes de julio (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de presentación de la factura).-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DIECIOCHO MIL OCHO-CIENTOS (\$ 18.800.-)-, a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Registrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

RICARDO LEVENE (H)

Miciela Leinehill